Por nos Pedro Fernandez de Heredia
Alcaide de Carnicena y Tesorero
y Capitan de la Reyna nuestra Señora
mediante la gracia de Dios Rey de Aragon
a vos Gonçalez de Gudiel y de
Mosen Sancho Bolea Señor de Pueyo
a Guillem Garcia de Lacera Elmoçaf Gines Rotlan
Don Juan de Heredia Gaston de Biguera y
Don Munyo Don Pedro Fernandez de
Lacera y Don Gines Rotlan Regidores. Juan
Calatayud Alonso Sanchez Andres Garcia de Pedrola
y Juan Sanchez Rossos Jurados de Zaragoça
Consell de los de casa de Ballers Regidors
y Jurados de dicha Ciudad Porque nos hallamos
en cierta de Rato. que estaran y Juraran
por su Consentido. en este poder lo expresa
o Digere en que vos. y los Regidors
y Gentes de dicha Ciudad estuviesedes presta
Carta. que damos nuestro poder cumplido
para estarse como de Regidor de Regidores
estuvan muyos Regs de dicha Ciudad para
que Hoy a dicha Ciudad de Huesca y Villa de Botaya
y Dias Juntos de Concejo venga. y Hallado allí
querido, desde Luego Juan Calatayud
Enecca Juana. de dicho Consell como Por
Parte como de dicha Ciudad y Consell
y Asimismo Diputados Regidores
y Jurados. de dicha Ciudad Porque nos hallamos
en cierta de Rato. que estaran y Juraran
por su Consentido. en este poder lo expresa
o Digere en que vos. y los Regidors
y Gentes de dicha Ciudad estuviesedes presta
Carta. que damos nuestro poder cumplido
para estarse como de Regidor de Regidores
estuvan muyos Regs de dicha Ciudad para
que Hoy a dicha Ciudad de Huesca y Villa de Botaya
y Dias Juntos de Concejo venga. y Hallado allí
querido, desde Luego Juan Calatayud
Enecca Juana. de dicho Consell como Por
Parte como de dicha Ciudad y Consell
y Asimismo Diputados Regidores
y Jurados. de dicha Ciudad Porque nos hallamos
en cierta de Rato. que estaran y Juraran
por su Consentido. en este poder lo expresa
o Digere en que vos. y los Regidors
y Gentes de dicha Ciudad estuviesedes presta
Carta. que damos nuestro poder cumplido
para estarse como de Regidor de Regidores
estuvan muyos Regs de dicha Ciudad para
que Hoy a dicha Ciudad de Huesca y Villa de Botaya
y Dias Juntos de Concejo venga. y Hallado allí
querido, desde Luego Juan Calatayud
Enecca Juana. de dicho Consell como Por
Parte como de dicha Ciudad y Consell
y Asimismo Diputados Regidores
y Jurados. de dicha Ciudad Porque nos hallamos